

346413

346413

25 0



P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I O N

por DIEZ años

en España, a favor de DON RICARDO IBARRECHE OTAOLA, de nacionalidad española, residente en Areta-Llodio (Alava), - cuya Patente se refiere a:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE BLOQUES ELASTICOS PARA CONEXIONES ELECTRICAS MULTIPLES"

.o.o.o.o.

M E M O R I A S   D E S C R I P T I V A

El invento se relaciona como su enunciado indica a unas mejoras aceptadas en la fabricación de bloques para conexiones eléctricas múltiples en particular para bloques elásticos flexibles del tipo que comprende una pieza prismática monobloque a modo de regleta que está atravesada por una pluralidad de conductos homólogos dispuestos uno a continuación del otro. Estos conductos transversales presentan una sección preferentemente, pero no exclusivamente rectangular con su lado inferior sensiblemente curvado, creando un cajeado en el que inciden dos calados verticales circundados por unos cuellos que se prolongan en sentido de elevación, cuyos conductos o calados presentan una configuración sensiblemente troncocónica. Dichos cuellos alojan sen

5.-

10.-

**POOR  
QUALITY**

346413 25 0



dos tornillos de presión que se destinan para retener los terminales de los conductores eléctricos que se alojan en los conductos transversales de cada una de las unidades - integrantes del bloque elástico ó regleta.

5.- Dichas unidades, si bien permanecen unidas entre sí una a continuación de otra, evidentemente tienen entre sí movimientos que se pueden producir merced a unas aberturas que determinan la separación entre cada conducto - transversal formador de una unidad.

10.- Una idea más completa del objeto que constituye este invento, la proporciona la descripción siguiente, al hacer referencia a los dibujos que a esta memoria se acompañan, en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía del ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento

15.- al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

En los dibujos:

20.- La figura 1ª es una vista lateral de una de las unidades presentadas.

La figura 2ª es una vista de una sección cortada por un plano transversal con respecto a un conjunto de unidades de conexión, cuya sección se ha producido de manera que permita apreciar el corte de un conducto receptor de los terminales de los conductores eléctricos.

25.- La figura 3ª es una vista en planta fragmentaria de un conjunto de unidades de conexión que se muestran por una sección que ha sido curvada.

La figura 4ª es una vista fragmentaria en planta del mismo cuerpo mostrado en la figura 3ª.

30.-

23 Oct

- 3 -

25 OCT



# 346413

Comentando estos dibujos se hace la aclaración - de que con el nº -1- se indica el cuerpo aislante y elástico. Con el nº -2- se señala el orificio para alojar el casquillo metálico. Con el nº -3- se indica el tope que limita la penetración. El nº -4- indica los tetones para alojar los tornillos, el orificio cónico que retiene los tornillos de fijación cuando se hallan sueltos se señala con el nº -5-. Con el nº -6- se señala la cabeza de los tornillos. Con el nº -7- la parte roscada. El nº -8- indica la parte sin roscar que queda alojada en el orificio roscado -11- e impide la salida del casquillo. El nº -9- indica la parte gruesa del casquillo, en donde se halla la rosca. El nº -10- indica dicha rosca o casquillo metálico de conexión. El nº -12- indica la parte superior de la pieza -10- que, como - se ha dicho, esta parte está constituida por dos planos - formando un ángulo; ello facilita el centrado de la broca, y macho de roscar. El nº -13- indica los orificios de fijación de los tornillos del conjunto. El nº -14- son las zonas que se aproximan en la curva. El nº -15- son las zonas que se separan en la curva. El nº -16- indica la separación entre elementos, que son al fin lo que permite la - curva.

Conforme se puede apreciar en el invento, resulta característico el hecho de que el orificio transversal -2- está configurado de manera para que el casquillo metálico de conexión no se pueda girar, sin necesidad de que -1 en dicho orificio -2- se produzcan ranuras, depresiones o encajes a modo de chavetero. La sección de estos orificios es prácticamente rectangular con uno de sus lados menores curvado en semicírculo.

346413<sup>25</sup> OCT



Asímismo resulta característico en el invento el hecho de que el casquillo metálico -10- tiene su cara superior sensiblemente aplanada con una depresión angular conforme puede apreciarse en la figura 1ª.

5.-

Merced a este importante detalle se consigue una fácil mecanización, ya que la broca con la que se han de producir los calados para los tornillos que presionan los conductores, encuentra fácil asiento asegurando además que dichos orificios roscados resulten siempre centrados en la pieza. Este detalle de fabricación adquiere gran importancia no sólo porque facilita el mecanizado sino porque además la pieza obtenida es más perfecta.

10.-

15.-

Descrita convenientemente la naturaleza de este invento, como asímismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

20.-

#### NOTA

Se declara como novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

25.-

#### REIVINDICACIONES:

1ª.-Mejoras introducidas en la fabricación de bloques elásticos para conexiones eléctricas múltiples, del tipo en el que dichos bloques están formados por una regleta de material dieléctrico, elástico sobre la que transversalmente, se han producido una pluralidad de calados equi

30.-

346413

25 000



- 5 -

5. distantes y situados uno a continuación de otro, cuyos ca-  
lados o conducciones presentan una sección sensiblemente  
rectangular, con su lado menor inferior, sensiblemente -  
curvado creando un sector de círculo, en cuyo interior se  
adapta, por sencillo encaje, un casquillo metálico que se  
10. introduce en el seno de dicha conducción, estando limita-  
da su penetración por un tope previsto en la proximidad -  
al extremo opuesto al de entrada de dicho casquillo.

- 2ª.- "Mejoras introducidas en la fabricación -  
de bloques elásticos para conexiones eléctricas múltiples"  
15. de acuerdo con la reivindicación 1ª, que se caracteriza -  
por el hecho de producir sobre el plano superior del cas-  
quillo metálico a que se refiere la nota 1ª una depresión  
central por toda su longitud, creando un lecho para permi  
tir el fácil centrado de la broca destinada a producir -  
20. los orificios roscados que reciben los tornillos de pre-  
sión utilizados para retener los terminales de los conduc-  
tores eléctricos.

3ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE  
BLOQUES ELASTICOS PARA CONEXIONES ELECTRICAS MULTIPLES.

25. El objeto de esta Patente se explota industrial  
mente por la firma KUNSTSTOFFWERK W. Shneider & Co., es-  
tablecida en Alemania Federal, 523 Altenkichen.

Todo ello, conforme se describe y reivindica en

25



346413

la presente Memoria que consta de SEIS hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 25 de Octubre de 1.967

F. GONZÁLEZ VAGAS

RAV

Figura 1<sup>a</sup>

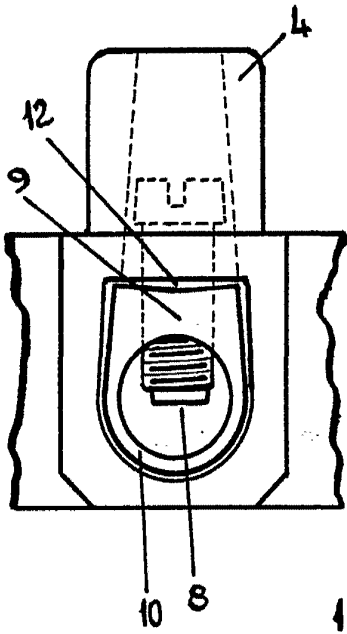
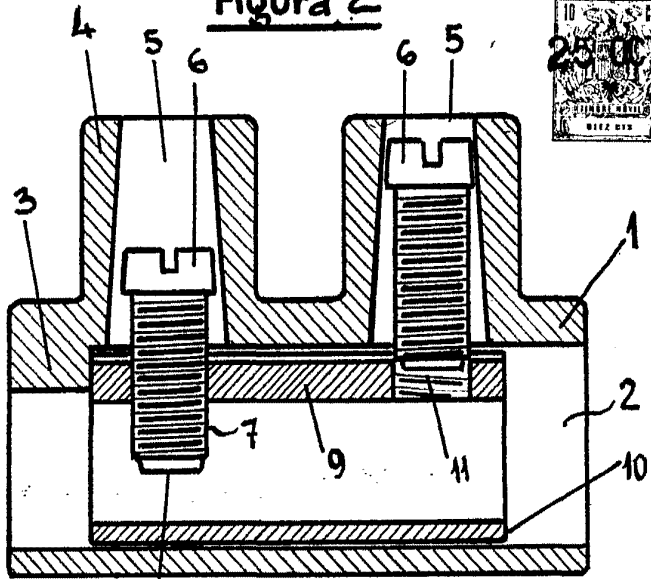
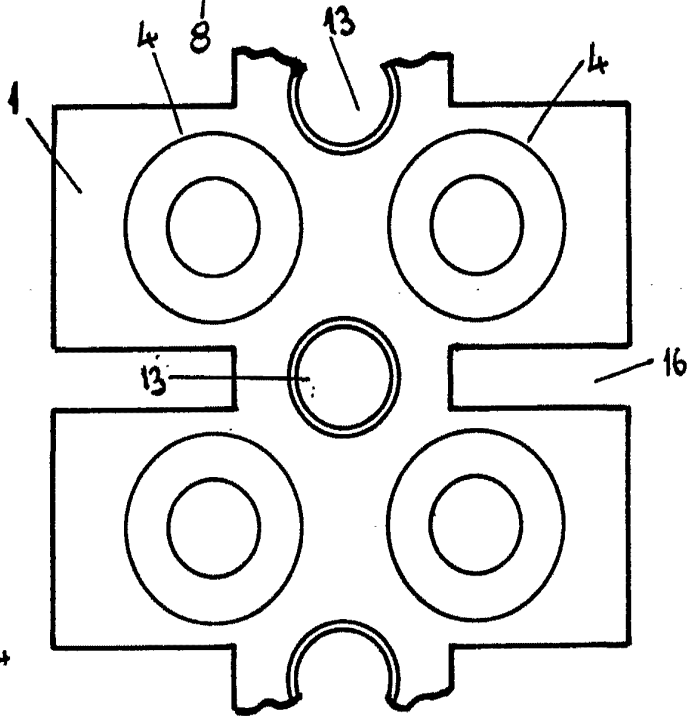
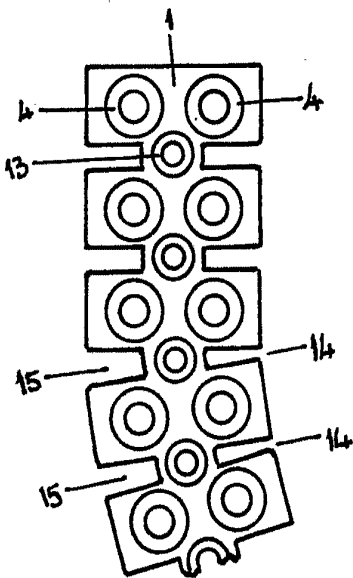


Figura 2<sup>a</sup>



1967

Figura 3<sup>a</sup>



346413 Figura 4<sup>a</sup>

MADRID 25 OCTUBRE 1967

INSTITUTO ESPAÑOL DE PATENTES

*[Handwritten signature]*

Escala variable